

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año VI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.624

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 19 de Octubre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SICULA AMERICANA

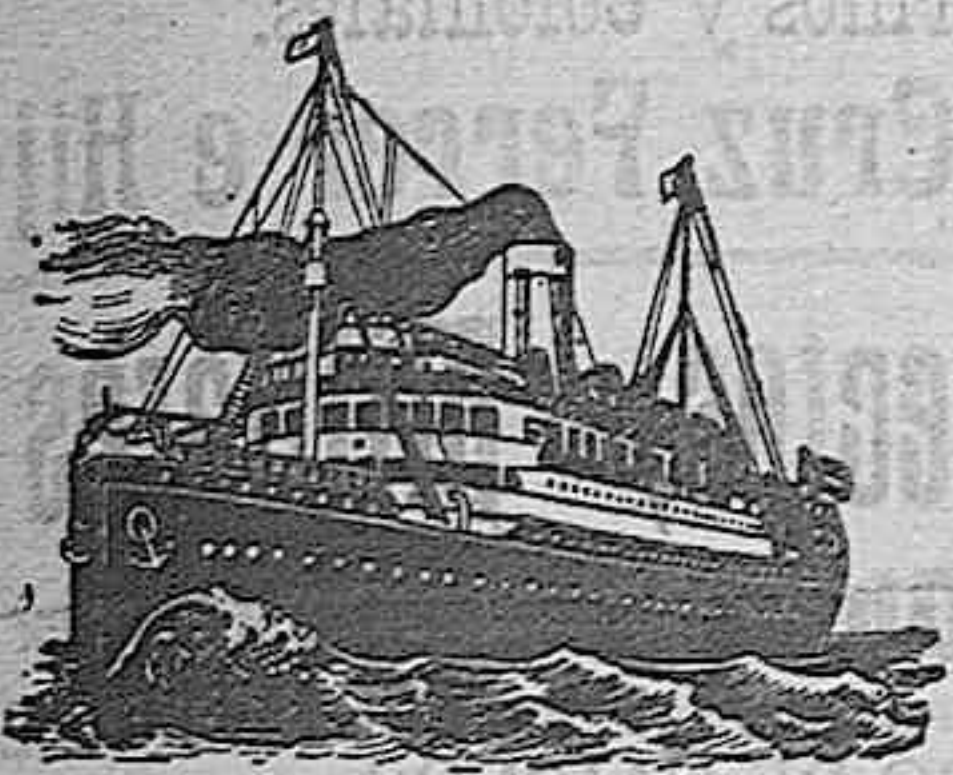
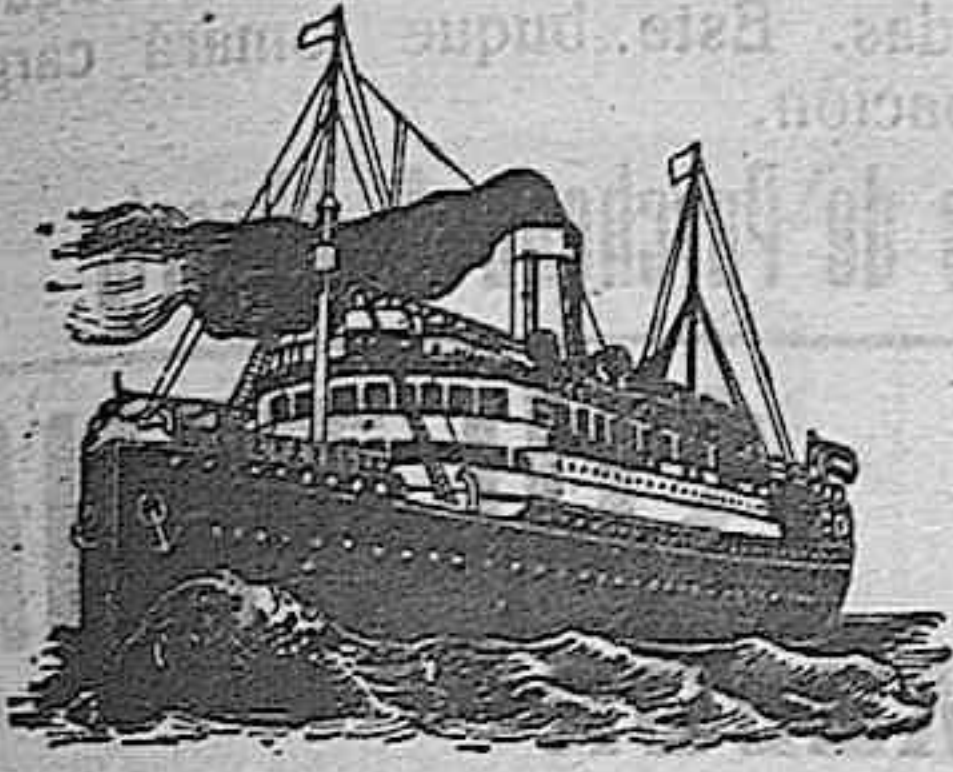
Vapores correos para New-York directo

El magnífico y acreditado vapor

SAN GUGLIELMO

Llegará a este puerto el viernes 22 del corriente y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.

Agente, Antonio González Egea.



Vapores Fruteros

DE LA

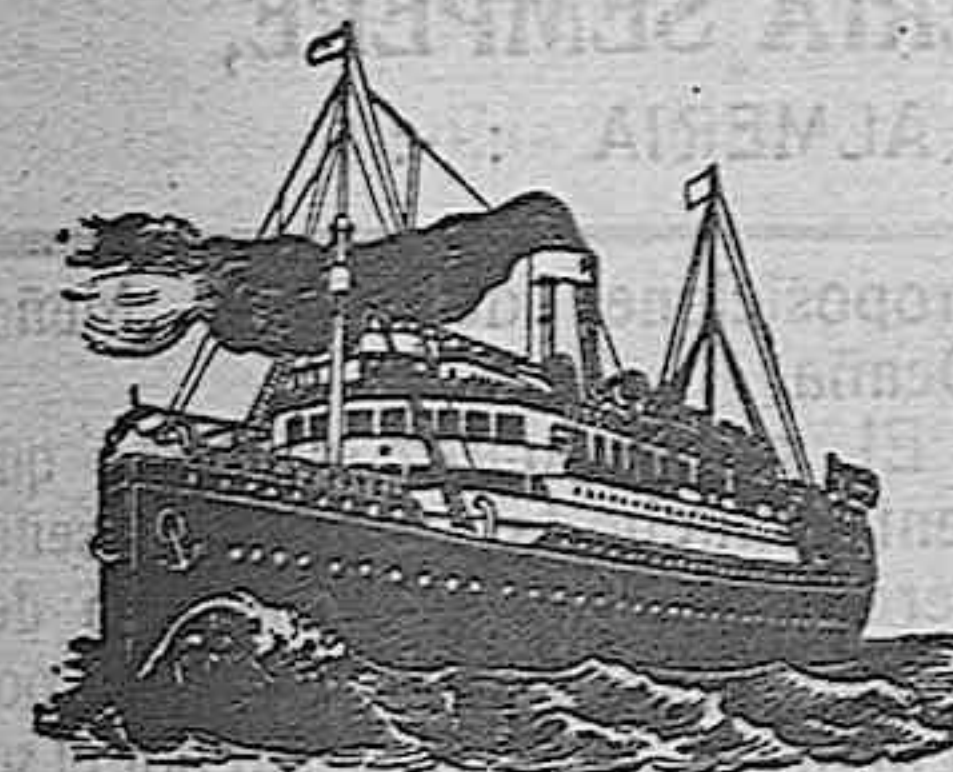
Compañía Transatlántica Italiana.

PARA NEW-YORK DIRECTO EN SEIS DIAS

El nuevo, magnífico y rápido trasatlántico (correo de primera clase)

GIUSEPPE VERDI

Llegará a este puerto (en primer viaje) el día 1º de Noviembre a las 18 (seis de la tarde) para tomar carga de barriles con destino a New York
Hay que pedir cabida a su consignatario, JOSE GARCIA DEL MORAL, Gerona 1 y 3.—Almería



Frank C. Strick & Co.

LINEA DEL KGHISTAN

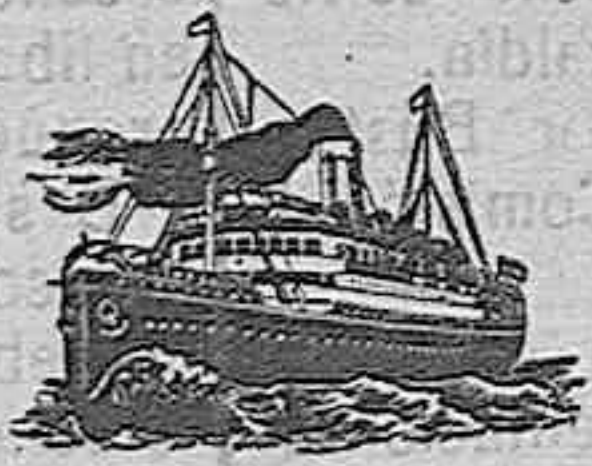
El magnífico y rápido trasatlántico

Seistan,

gemelo del acreditado KGHISTAN, está en puerto para cargar barriles para New York directo.
La carga deberá estar lista el nueve, y las órdenes obtenidas de su consignatario en Almería

Gabriel González González
Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores Transatlánticos JOVER. Desde el campo.



Para New-York directo

El magnífico, rápido y acreditado vapor español

MIGUEL JOVER

Llegará a este puerto el día 20 del actual y saldrá el mismo día directo para New York.

Para más informes su Agente: Francisco Romero Molina, Andén de Costa 46, Almería.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro 25'75
Francos y A fonsos oro 101'75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres
al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana
a 7 de la tarde.

PARRALEROS

La Casa Maxem Sugare & C.^a, corredores de Londres, da anticipos
contra conocimientos de embarque, sobre barriles de buen fruto, para
todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

También se facilita vástija. Representante en Almería
José Pérez Gallardo, Santo Domingo, 10.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma del señor

DON PASTOR PUIG Y PELL,

que falleció en Almería el día 21 de Octubre de 1914,
(después de recibir los auxilios espirituales.)

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ana Ferraguera Marzol; su hijo don Luis; hija política doña Matilde Peñe; nietos; hermano don Francisco, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al jubileo que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 21 del corriente desde las 8 a las 12 de la mañana. La misa mayor se celebrará a las 10 y 12.

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de Granada y señores Obispos de Madrid, Almería y Guadix conceden 100 y 50 días, respectivamente, de indulgencias, por cada misa que se oye en la estación que se rezare o cuarto de hora de oración, aplicada por el alma del finado.

Llegar la primavera, ergalanándose con follaje lujurante y pomoso, con ramilletes de flores. En Otoño o en el Estío, ofreciéndose los frutos más dulces y sabrosos ¡Cuántas veces se hace lo propio con muchas gentes! Se les da abrigo, cultura, en r. medios de vida, y a la mejor se ofrece como toda re compensa el jaramugo de la ingrati tud. Con la tierra no sucede eso; cuanto más la amamos, cuanto más intensamente la cultivamos, más y mejor responde ella.

Yo enseñaría a los niños desde pequeños a amar la tierra. Creo el o más necesario que amar a la patria y a la bandera. El que quiere a la tierra la hace producir, y el que la hace producir crea la riqueza y con ella se hace patria, cultura, desahogo y bienestar.

La miseria, es así como una roña espiritual y material que aniquila la patria y la raza.

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

DESPUES DEL AÑO

Una detención importante

La Guardia civil ha detenido en la barriada de Los Lobos (Cuevas) a Francisco Ros Díez.

Este individuo ha resultado ser uno de los enmascarados que en la noche del día 22 de Junio del año pasado, intentaron asesinar en su casa-cortijo a nuestro amigo el propietario don Antonio Falces Pérez y a su criado Francisco Molina Cervantes, resultando los dos heridos de gravedad por disparo de arma de fuego.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Cuevas.

Este servicio prestado por la benemérita merece toda clase de elogios, pues lo que se realizó con el señor Falces Pérez y su criado fué un verdadero acto criminal, del que oportunamente dimos cuenta.

De Instrucción pública.

Concurso general de traslado.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Real decreto de 19 de Agosto último, se anuncian para su provisión por concurso general de traslado los siguientes escuelas nacionales de primera enseñanza que han resultado vacantes antes del día primero del corriente mes, en esta provincia:

Para maestros.— Gallardos (anexo de Béjar), Alcolea dos en Adra, Arboleas, Bicares, Benahaduz, Bédar, Cuevas, Fondón, Iler, Lucalena de las Torres Macael, Paterena, Pechina Pulpi, Sorbas, Sierro, Tabernas, Ueilla del Campo, Urraca, Aboloday, Tabernas.

Los árboles medicinales.

El Pino.

(De nuestro servicio especial).

Los usos industriales y medicamentosos de las diversas especies de pino que se encuentran en nuestros bosques, son semejantes a las del pino silvestre, de que nos ocupamos en nuestra anterior crónica. «Los árboles medicinales».

El alene, cedro del Líbano—pinus larix— especie de pino muy abundante en las regiones montañosas de los Alpes, suministra a la terapéutica una substancia azucarada, b'ar quequina, conocida con el nombre de maná de Brin, empleada a diario por sus propiedades laxantes.

Queda para terminar o cuarras de la Enebrina, arbusto de 4 a 5 metros de ramas extendidas y hojas constantemente verdes, perteneciente también a la familia de las Coniferas.

El Enebro o enebrina común—juniperus comunis— se distingue de otros vegetales de la misma familia en que sus hojas extremadamente estrechas y muy largas, rígidas, puntiagudas, de color azulado, están fijadas tres a tres en su tallo, y en sus flores, compuestas de escamitas que producen luego unas bayas globulares del grosor de un garbanzo, que permanecen años en el árbol sin llegar a una completa madurez.

El enebro suministra a la industria su madera dura e incorruptible, empleada en la construcción de sellos y otros muchos utensilios.

Todas las partes de esta conifera son apreciadas en medicina. La cocción de las hojas, la corteza o las ramas tiernas produce una loción estimulante para las úlceras antiguas y llagas rebeldes y el interior produce efectos sudoríficos en las afecciones reumáticas y enfriamientos.

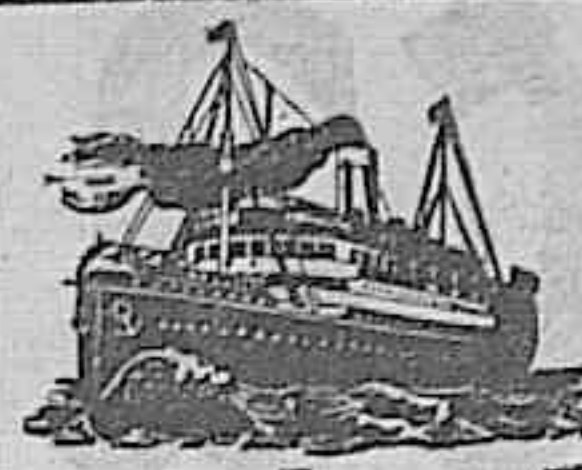
Las bayas recogidas en Septiembre y Octubre, secadas al horno sirven para preparar una infusión de sabor amargo y muy aromático; en la proporción de un puñado de frutos por 500 gramos de agua, obra como tónico, excitante y diurético. Su empleo está indicado en los debilitados de estómago, anemia, convalecencias, enfermedades escrufulosas, escorbuto, hidropesía, catarro vesical, cálculos, mal de piedra, enfermedades cardíacas, fiebres de primavera y otoño.

En todos estos casos la infusión puede reemplazarse por el vino obtenido, dejando fermentar durante cuatro o cinco semanas cinco kilos de bayas de cuebro en 100 kilos de agua. Este vino constituye una bebida sana y agradable de uso frecuente en algunas regiones. Por destilación se obtiene un aguardiente muy aromático.

El aceite extraído de las bayas de enebro es muy útil en fricciones para combatir el lumbago, el reumatismo, las neuralgias, ciática, etc. etc.

Los brotes jóvenes de este arbusto, secados a la sombra y conservados en cajas herméticamente cerradas, sirven para preparar una infusión de delicioso aroma que tiene todas las cualidades del té sin ninguno de sus inconvenientes.

Todas estas cualidades pueden



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUEVE DE OCTUBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes de cubrirse las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo de los pasajeros con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

aplicarse al enebro oxicedro-juriperus oxycedrus, del que se extrae el aceite de oxicedro, sustancia muy activa, empleada en medicina veterinaria y que se usa en la terapéutica humana en fricciones para modificar algunas enfermedades cutáneas y en unturas contra las oftalmías escrofulosas de los niños. Una gota en una carie dental puede calmar el dolor.

El enebro común y el enebro oxicedro se multiplican por semillas y por acodos. Pueden desarrollarse en todos los terrenos, pero prefieren las tierras profundas y ricas en materias orgánicas.

Dr. Oa.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

TRENES

A partir del día 22, los trenes rápidos números 11 y 12 circularán entre Granada y El Arquillo y vice-versa, los domingos, miércoles y viernes, enlazando con los rápidos de Sevilla a Madrid y vice-versa.

Así mismo, a partir de igual fecha quedará suprimido el tren mixto número 4, que sale de Guadix a las 9 y llega a Almería a las 12,5, y se restablecerá diariamente el mixto número 6 que sale de Murcia a las 20,30 y llega a Almería a las 6,50 recogiendo los viajeros del tren 12 los días que circule éste y a diario los del tren correo número 15 procedente de Granada.

Noticias mineras

Papel de pagos.

Por don Baldomero López Navarro, se presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pago para el título de propiedad del registro denominado «Módred», número 33.200, del término de Baires.

También por don Vicente Manuel Gil, se presentó papel de pago para el mismo fin, del registro «Demasia a la Copa», número 33.158 de Berja.

Aí mismo, por don Agustín Fernández del Aguila, se presentó papel de pagos para la mina «El Rey Alberto», número 33.177, de Ocaña.

Juzgado municipal DIA 18

Nacimientos.

Juan Forte Galvez, Juan Marquez Navarro, María de las Hnas González, Eduardo Gil López, Joaquín Elvira Hernández y Emilio Oja de Peinado.

Defunciones.

María del Carmen García Hernández, Catalina García Medel, Digo Martínez López y Atofo Lázaro Lara.

Casamientos.

Argal Navarro Morales con María Salas Miralles.

Campana frutera.

Ayer fundearon los vapores «San Giorgio», «Tritón» y «Seistan».

El vapor «Carmen», único que había anclado en puerto a la carga, salió ayer con 14.369 barriles, 346 cajas de almendras y 23 de naranjas, para Londres, y 4.335 barriles para Newcastle.

Esta tarde llegará fijamente a este puerto el rápido vapor frutero «Tiber», el cual cargará seguidamente y saldrá directo para Compenhague.

Hasta anoche iban embarcados 849.733 barriles y 1.362 medios.

En igual fecha del año anterior alcanzaba la exportación a barriles 1.136.906 y 2.586 medios.

H y una diferencia en menos de 287.173 barriles y 1.224 medios.

Barriles de roble

Con su serrín, varas y cuas Gabriel González González Martínez Campos 16 y 18. ALMERIA.

Movimiento marítimo

Día 18.

Entrados.

Vapor italiano «San Giorgio», de Messina, con carga general. Idem danés «Helga», de Marsella, en lastre.

Idem «Castilla», de Málaga, con 17 pasajeros y carga. Pailebot «Nuevo Corazón», de Motril, con carga general.

Despachados.

Vapor «San Giorgio», para New York, con carga general.

Idem «Castilla», para Cartagena, con idem idem.

Idem «Teodoro Llorente», para Melilla, con idem idem.

Idem «Velarde», para Melilla, con idem idem.

Idem «Carmen», para Londres, con frutas.

Pailebot «Nuevo Corazón», para Barcelona, con carga general. Balandra «Angelita», para Marsella, con sal.

Laud «San Antonio», para Albuñol, con sal.

TEATRO

En Variedades

La tan deseada película de granioso argumento y 15.000 metros de longitud, «La señorita del misterio», comienza a proyectarse esta noche en la pantalla de este favorecido y popular coliseo.

Cumpliendo lo ofrecido, se proyectarán cada noche dos series de la 13 que componen su interesante asunto, siendo el título de las dos primeras que esta noche se exhibirán «El robo de los documentos», dos partes y «La Catástrofe», dividida en otras dos.

Ya llegaron

los tan deseados quesos, riquísimos y frescos.

Gruyere Emmenthal. Roquefort superior.

Bola crema y Manchego y también la exquisita mantecilla Leonesa.

Ultramarinos de Cristóbal Losana, frente al Casino.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

Profesor Brocca.

IDIOMAS

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Suspension

Ayer se suspendió en la sección primera, la vista anunciada de un pleito contencioso administrativo, iniciado por don Anselmo López Fernández, vecino de Berja, contra una resolución del Delegado de Hacienda de esta provincia.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Luis Soriano López, sobre disparo.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Pascual Roda.

La revolución mejicana

Indemnizaciones a los extranjeros.

Con motivo del hecho de haber sido reconocido por el Gabinete de Washington el Gobierno mejicano, constituido por el general Venustiano Carranza, don Inocencio Arriola, cónsul general de Méjico en España, recuerda el texto del decreto que dicho general dió en Mayo de 1913, sobre indemnizaciones por daños causados durante la revolución, y hace notar que el estado de cosas que ahora se inicia en aquella República garantizará el cumplimiento de esta disposición, toda vez que ha sido recordada en Veracruz, en Junio del presente año.

He aquí el texto del citado decreto:

«Un sello que dice: «Ejército constitucionalista.—Primer jefe».

Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército constitucionalista, a todos los habitantes de la República hago saber:

Que en virtud de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se reconoce a todos los nacionales y extranjeros el derecho de reclamar el pago de los daños que sufrieron durante la revolución de 1910, o sea en el período que se comprende entre el 21 de Noviembre de 1910 y el 31 de Mayo de 1911.

Art. 2.º Se reconoce igual derecho a nacionales y extranjeros para reclamar los daños que hayan sufrido y sigan sufriendo durante la presente lucha, o sea desde el 19 de Febrero del corriente año hasta la restauración del orden constitucional.

Art. 3.º El mismo derecho se reconoce a los extranjeros para reclamar el pago de los daños sufridos por fuerzas revolucionarias o grupos armados, durante el período que se comprende entre el 31 de Mayo de 1911 y el 19 de Febrero del corriente año.

Art. 4.º Luego que el primer jefe del Ejército constitucionalista, al llegar a la capital de la República, y de acuerdo con el plan de Guadalupe, asuma el Poder ejecutivo, nombrará una Comisión de ciudadanos mejicanos que se encargue de recibir, consultar y liquidar el importe de las reclamaciones que por daños sufridos en los períodos que fijan los artículos 1.º y 2.º de este decreto fueron presentados.

Art. 5.º Al mismo tiempo que se nombre la Comisión que menciona el artículo que antecede, el primer jefe del Ejército constitucionalista, de acuerdo con el representante diplomático o especial que comisione cada Gobierno a que pertenezcan los damnificados extranjeros, integrada por igual número de mejicanos y extranjeros, pertenecientes estos últimos a la nacionalidad de los reclamantes, para que se encargue de recibir, consultar y liquidar las reclamaciones que se le presentaren, de acuerdo con lo dispuesto por los tres primeros artículos de este decreto; y

Art. 6.º La forma, plazos, términos y condiciones con que deban ser pagadas las reclamaciones que por daños se presenten, así como la organización, funcionamiento y demás disposiciones de fondo y forma a que deban sujetarse las Comisiones, se fijarán por una ley especial que en su oportunidad se expida.

Por tanto, manda se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el cuartel general de la ciudad de Monclova a los diez días del mes de Mayo de mil novecientos trece.—El primer jefe del Ejército constitucionalista, V. Carranza.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 103; hembras, 52. Hospicio, 115 y 140; expósitos, 8 y 8; Manicomio: 107 y 71 Total, 604.

Hospita provincial.

Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos, 62 hombres y 4 mujeres. Total 66.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

Noticias militares

En favor de las clases de tropas

En breve disfrutará los suboficiales, brigadas, sargentos y sus asimilados del ejército, de un beneficio extraordinario al efectuar sus viajes por ferrocarril, análogo al que ahora disfrutan los oficiales con la cartera militar.

Atendiendo a los deseos del conde del Serrallo, las Compañías ferroviarias del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces y Madrid a Cáceres y Portugal, van a establecer una autorización militar personal e intransferible, para adquirir billete para uso de las citadas clases y tropa en servicio activo y que actualmente tienen derecho a viajar con pasaporte militar.

Los precios de los billetes militares, que se adquirirán en tal forma a cambio de la citada autorización, serán:

Segunda clase, pesetas 0,0225 por kilómetro; tercera clase, pesetas 0,0175 por kilómetro, recargados con un 10 por 100 en concepto de transporte para el Estado, más 10 céntimos por timbre cuando la cuantía del billete exceda de 10 pesetas.

Los suboficiales, brigadas y sargentos, así como sus asimilados, podrán viajar en segunda o tercera clase. Los cabos e individuos de tropa, en tercera.

El gran beneficio económico que a las citadas clases reporta esta mejora estableciendo reclamación por la opinión, y son dignas de aplauso las Compañías concesionarias, que tanto han facilitado la gestión del señor ministro de la Guerra.

Viajeros.

Ha regresado de los baños de Sierra Alhamilla, donde ha pasado una temporada con su familia, el representante de comercio don Manuel Martínez Rodríguez.

Ayer marcharon a Melilla don Diego Guevara y don Francisco Ponce.

Ayer tarde llegó de Madrid el nuevo Magistrado de esta Audiencia don José Ramírez Cárdenas.

Ha regresado de La Rábida (Albuñol) el médico de la beneficencia provincial don Francisco Rivas Cravioto, en unión de su señora.

De Berja regresó ayer el procurador don Juan Vilaspesa.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el primer teniente alcalde señor Juárez, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento. Asistieron los señores Martínez García, López Rodríguez, Gómez Talavera, Moreno Nieto, García Langie, Rovira, Bustos, Muñoz Ocaña, Alonso y Pérez Burillo.

Leyóse el acta de la anterior sesión que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dictámenes del Secretario de la Corporación sobre la fecha de cumplimiento del contrato sobre las aguas.

(Quedó sobre la Mesa nuevamente hasta la sesión próxima, a propuesta del señor Bustos)

—Proyecto de presupuesto para el año próximo.

(Fué aprobado, a reserva de que se discuta en la Junta de Asociados).

—Oficio del señor Alcalde participando que ha tenido que ausen-

CHOCOLATE SULTANA ES EL MEJOR

Exijase esta acreditada marca. De venta en Ultramarinos y Coloniales. Representante: Francisco Cruz Ferrer e Hijo

Ingenieros, Arquitectos, Militares y Ayudantes de Obras Públicas. Preparación por los Profesores señor Miralles. LICENCIADO EN CIENCIAS y señor Eul. INGENIERO DE CAMINOS. García Alix, número 1, segundo

LIBROS DE TEXTO PARA EL INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL De venta, PAPELERIA SEMPERE, PRINCIPE, 32, ALMERIA

tarse por menos de ocho días para resolver asuntos urgentes.

(Enterados).

—Escrito de doña Serafina Benítez, aclarando que la casa de su propiedad que tiene en alquiler don Ramón Geréz, está dedicada al ejercicio de la industria de café económico de 20 céntimos.

(A la Comisión de Hacienda).

—Factura de la imprenta «La Modernista», de pesetas 83,33, importe de la edición del «Boletín de la Estadística municipal» correspondiente al mes de Junio último.

(Aprobado).

—Cuenta del concesionario de las aguas, importante pesetas 455, por el arreglo de las bocas de riego ordenado por la Alcaldía.

(A propuesta del señor Bustos, pasó a informe de la Comisión de Agua).

—Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles afluyentes al Parque de Javier Cervantes.

(Aprobado).

—Proyecto de pliego de condiciones para el contrato de arrendamiento de los arbitrios sobre la casa mañana y de regalo de cerdo, introducción de carnes frescas y saladas y patentes durante tres años.

(Aprobado, como así mismo un dictamen de la Comisión en reclamación hecha sobre el proyecto).

—Informes de la Comisión de Beneficencia en varios asuntos que perden de este trámite.

(Fueron aprobados, como también la división nueva de distritos de médicos titulares).

Después de la orden.

RUEGOS.

El señor Bustos preguntó en qué estado se halla el proyecto del edificio de la Escuela de Artes y Oficios y rogó que se escite el celo de los representantes para que pidan al Gobierno el pronto despacho del mismo y la consignación correspondiente en el presupuesto del año próximo.

También se ocupó del nombre de algunas calles que están duplicadas y otras que no lo tienen.

El señor Muñoz Ocaña dijo que el concejal señor Fernández Burgos se encuentra preso por un delito de opinión, o sea como periodista. Propuso que se acordara que el Ayuntamiento visite al señor Fernández Burgos, que se autorice que la banda dé un concierto en su honor en la calle Real donde se halla la cárcel y que se dirija la Corporación al ministro de Gracia y Justicia pidiendo la libertad del señor Fernández Burgos.

—Oficio del señor Alcalde participando que ha tenido que ausen-

proposiciones del señor Muñoz Ocaña.

El señor Juárez contestó que sentía mucho la prisión del señor Fernández Burgos, como lo demuestra que lo había visitado por la mañana. Lo propuesto por el señor Muñoz tiene dos o tres puntos, no estando conforme con ello, o sea el de dirigirse al ministro de Gracia y Justicia, porque no podemos hacerlo como Corporación, cuando un Juez tiene facultades para encarcelar o poner en libertad a quien crea conveniente. Ir a la calle Real, a la puerta de la cárcel a dar una serenata no me parece bien; déjese para cuando sea el señor Fernández Burgos puesto en libertad. Recapitátese bien lo propuesto por el señor Muñoz.

El señor Rovira dijo que si los músicos quieren dar la serenata, no debe prohibírsele. Respecto a lo del ministro creo que el señor Muñoz habrá querido decir que se ponga en su conocimiento la prisión del señor Fernández Burgos.

El señor Muñoz, expuso que su objeto, es suplicar al ministro, con lo que nada se molesta a la autoridad judicial ni envuelve censura alguna para nadie. Insistió el señor Muñoz en sus proposiciones aclarándolas en todas sus partes.

El señor Moreno Nieto se adhirió a lo expuesto por el Sr. Muñoz.

Se adhirió también los señores García Langie, Bueso y Pérez Ibáñez; por éstos lo hicieron los señores Rovira y Muñoz.

El señor Martínez García, dijo que respecto a la banda no debería tomarse acuerdo, sino que los individuos de aquella lo hicieran por su cuenta y respecto a los otros acuerdos, si se tomaba por unanimidad él no tendría inconveniente en votar, pero convendría que el señor Muñoz aclarara más su proposición.

Se pusieron a votación las proposiciones del señor Muñoz por el orden siguiente: visita de la Corporación al señor Fernández Burgos. (Acordóse que sí). Autorizar a la banda para la serenata. (También se acordó en sentido afirmativo). Poner en conocimiento del ministro la prisión del señor Fernández Burgos. (Que sí).

Enseguida se levantó la sesión.

Seguidamente, el Alcalde y los concejales marcharon a cumplir el primer acuerdo, o sea el de visitar en la cárcel al señor Fernández Burgos.

Al salir del Ayuntamiento fueron aplaudidos los concejales, acompañando a éstos hasta la mitad del trayecto, numeroso público.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 18

Noticias francesas.

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice: Rechazamos el ataque en Bois. En Hache continuó la formidable lucha iniciada ayer. En Somme los alemanes intentaron ocupar los hoyos de las minas explotadas. En Verdun bombardeamos las defensas alemanas.

De origen ruso

De Petrogrado dicen oficialmente lo siguiente: Al Sur de Riga, los alemanes ocuparon la estación ferroviaria de Garrosen Rizen, pero iniciamos seguidamente un contraataque y la recuperamos. En Eczan retrocedimos hasta el río Janch.

En el sector de Neugut siguen los encarnizados combates. En este punto bombardeamos las retaguardias enemigas. En el lago Sventian copamos parte de las fuerzas que nos atacaban.

A orillas del Sivr conquistamos las trincheras enemigas. En el Cáucaso los rusos reforzaron la ofensiva, rechazando las primitivas posiciones con numerosas pérdidas.

De origen italiano.

Participan de Roma en un despacho oficial que, después de haber librado las tropas italianas brillantísimos combates, ocuparon posiciones de Pregresina, siguiendo el avance sin interrupción.

De origen austriaco

Dice un despacho oficial de Viena: Rechazamos los violentos ataques de los rusos. En el teatro italiano, rechazamos los ataques violentos de Duvendo. Nos bombardearon con gases asfixiantes en los puentes de Gorizia y Tolmino.

Acerca de las operaciones de Servia dice que en el avance por la carretera de Belgrado, se apoderaron de las turas. Los alemanes rechazaron al enemigo en Peresebac. Los búlgaros atravesaron el Dymak y asaltaron otra a tura, apriñando a doscientos.

Las operaciones de los aliados. Participan de Atenas que los aliados y serbios ocuparon a Strumitza. Esta noticia hace falta que la confirmen las partes serbias.

Los franco ingleses ocuparon los puntos que aseguran el ferrocarril de Nisch con Salónica. Noticias de Sofía y Salónica aseguran que los macedonios se cundados por los regueros búlgaros cortaron dicho ferrocarril.

También aseguran de Cetigne que los austriacos al reanudar su ataque sobre el Drina, fueron rechazados con grandes pérdidas.

Utras noticias.

Madrid, 18.

Sánchez Guerra molesto

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, habiendo con los periodistas se mostró bastante molesto, debido a que se le interpretan capciosamente sus manifestaciones.

Respecto a la crisis dijo: «Nada afirmo ni niego». Por momentos aumenta la confusión política. La fantasía se inclina a creer que existen complicaciones en el problema internacional.

Accidente al general Marina. Al bajar esta tarde la escalera de su casa de la calle de Serrano el general Marina, se cayó, produciéndose varias heridas en la cabeza y conmoción.

Entre su ayudante y un caballero le llevaron a una clínica del Barrio de Salamanca, donde fué asistido el general. Las heridas son de pronóstico reservado.

A poco de ocurrir el accidente corrieron rumores de que tenía un duelo pendiente con el ministro señor Echagüe.

Esto fué desmentido por el general Marina, diciendo que se había imposibilitado para batirse por tener un brazo desarticulado.

Acuerdo de ganaderos

Ante la negativa de los diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte a torear ayer las reses del duque de Veraguas, hoy se ha reunido la Asociación de ganaderos, acordando negar sus toros a las empresas que los contratan.

Coalición republicana

La asamblea de los elementos republicanos se ha celebrado hoy. En ella se acordó la coalición de todos los elementos republicanos incluso de los radicales.

BOLSA.	
4 por 100 interior...	72 00
5 por 100 amortizable...	00 00
Londres a la vista...	24 87
París a la vista...	90 75

Reducción de presupuestos

El ministro de Hacienda señor Bugallal ha remitido hoy a los señores Ugarte y conde de Esteban Coiantes las notas respectivas reduciendo los presupuestos de sus departamentos.

Conclusiones.

La juventud liberal ha entregado al señor conde de Romanones las conclusiones acordadas en la reunión de ayer.

Protesta de los autores.

Los autores dramáticos han protestado hoy ante el señor Sánchez Guerra de que las empresas de los cines les usurpan los argumentos.

El infante don Carlos.---Las fiestas en Avila.

El infante don Carlos de Borbón ha realizado una excursión a Avila, representando al Rey en las fiestas que se celebran en honor de Santa Teresa de Jesús.

Maniobras--Elogios

El general Echagüe hace grandes elogios de las maniobras celebradas ayer. El ejercicio de tiro lo presencié desde Valdemoro. Este fué con ametralladoras Colt, las cuales obtuvieron un éxito coosal.

Visitas a Dato.--Otras noticias.

Telegrafian de San Sebastián que el señor Dato está siendo muy visitado. Prometió a una comisión de Vitoria visitar aquella ciudad. El jefe del Gobierno insistió en sus negativas de la crisis.

También dijo que es inexacto cuanto se dice acerca de las desavenencias entre los ministros. Afirmó el señor Dato que los jefes de los partidos siempre disponen de las dimisiones, y que al haberse planteado la crisis se hubiera resuelto antes de la salida del Rey.

Nombramientos.

Se ha firmado un decreto nombrando director de la Sección oficial de la Exposición de Barcelona, a señor Maluquer. También han sido nombrados Secretario e Intendente de la citada sección, los señores Bartrina y Eulate.

A Madrid.--Almuerzo

Después de San Sebastián que el viernes regresará el Rey a Madrid. El señor Dato a morzó con don Alfonso en Pacio. Por la tarde realiza un juntos una excursión en automóvil.

La infanta en Jaén

La infanta doña Isabel que se encuentra en Jaén, visitó esta mañana a Catedral. El alcalde que le acompañaba, le regaló una medalla.

Villanueva en Sevilla.--Declaraciones

El ex ministro señor Villanueva que se encuentra en Sevilla, visitó esta mañana las obras que se realizan para la exposición que dando admirado. El señor Villanueva en sus declaraciones hechas a varios amigos afirma que los conservadores tienen una crisis interna y que el

Gobierno se sentará en las Cortes modificadas

En cuestiones económicas—dijo—los conservadores están desorientados y son incapaces de dar unas soluciones positivas.

Mañana será obsequiado el señor Villanueva con un banquete por los liberales.

Cierva en Valencia

Ha llegado a Valencia el ex ministro don Juan de la Cierva. A poco de llegar marchó a la Audiencia, don le asistió a una vista.

El señor Cierva rehusó el banquete que le habían organizado varios amigos íntimos.

Accidente a un aviador

En el Aeródromo de Cuatro Vientos el teniente de Navio señor Viniegra se cayó del aeroplano que dirigía, rompiéndose una pierna.

Libras esterlinas oro

El 18 de Octubre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65 Sociedad Anónima Romero, Paseo del Príncipe 10, Almería PERPEN

Servicio al Norte de Africa.

Para Málaga, Gibraltar, Ceuta y Tetuán, el acreditado vapor **HISUANA** saldrá el martes 19 admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, **Romeo Hermanos.** Boulevard, 48.

Primero,

admitiendo carga y pasajeros Se despacha por sus consignatarios **Verdejo hermanos** Paseo del Malecón, 26.

MOSQUEROS RUPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE **EDUARDO LOPEZ** Calle de Granada 62

Sres. Maestros Nacionales

No compren ustedes libros y demás material de primera enseñanza sin pedir precios y condiciones en la **PAPELERIA DE E. LACOSTE** C. de Castelar 3, Almería

CASA FRUTERA

con sucursales en los principales mercados extranjeros. **FACILITA** vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.

VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc.

Calidad inmejorable. **BARRILES** de roble y pino con serrín. **Informará, EULOGIO ROMAY,** Obispo Orberá, 28.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corriente, y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE. Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. **LA AGRICOLA ESPANOLA.** Seguros de Ganados y cosechas. **Adalberto Ruiz** Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA). **Vapores correos españoles.** Para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escala en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Octubre, el magnífico y rápido vapor

BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Noviembre, el magnífico y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia.** Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajo.

Vapores fruteros

Vapores para **GOTHENBURGO, STOCKHOLMO** y demás puertos de SUECIA de la Línea SVENSKA LLOYD.

El vapor **CAMPANIA** podría estar en este puerto alrededor del 22 del corriente mes; pero para decidir su escala precisa que los cargadores pasen sus órdenes de día VEINTE lo más tarde. Para informes a su agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores fruteros

Vapores para **CHRISTIANIA, BERGEN** y demás puertos de NORUEGA, de la **THOR-RESEN LINE.**

El vapor **SALAMANCA** llegará a este puerto del 21 al 22 de este mes y tomará carga para los puertos de Noruega. **NOTA:** Los señores cargadores tendrán la bondad de pasar sus órdenes lo antes posible para reservarles la cabina necesaria. Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL **Doctor D. RAFAEL ARAEZ.** Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real)

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. Consulta: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. **PUERTA DE PURCHENA, 3**

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. **TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.** De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. **RAYOS X.--ELECTROTERRAPIA** Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número 3.

CASA FRUTERA

con sucursales en los principales mercados extranjeros. **FACILITA** vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.

VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc.

Calidad inmejorable. **BARRILES** de roble y pino con serrín. **Informará, EULOGIO ROMAY,** Obispo Orberá, 28.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corriente, y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE. Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. **LA AGRICOLA ESPANOLA.** Seguros de Ganados y cosechas. **Adalberto Ruiz** Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA). **Vapores correos españoles.** Para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escala en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Octubre, el magnífico y rápido vapor

BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Noviembre, el magnífico y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia.** Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajo.



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la Ilustrísima Señora

Doña Angeles Manzano García-Navidad

DE MANZANO,

que falleció en Almería el 20 de Octubre de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al Jubileo y misas que el día 20 del corriente se celebrarán en la Iglesia de la Sagrada Familia, siendo la mayor a las diez.

Los Emmos. y Excmos. señores Cardenal Arzobispo de Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, y Obispos de Almería, Málaga, Madrid, Guadix y Slón, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICTO

GACETILLAS

Don Félix Jarabo y García, Juez de primera Instancia del distrito de Buenavista de esta corte.

Yo go saber: Que en virtud de providencia dictada en siete del corriente mes en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del referendario, a instancia del Banco Hipotecario de España contra don T. más Terriza y Abad y don Juan Terriza y Morales, como legal representante de sus menores hijos doña María, don Gerónimo, don Juan y don Manuel Terriza y Abad, sobre secuestro y posesión interior de finca hipotecada, se anuncia por primera vez a venta en pública subasta del inmueble siguiente:

Una finca urbana en la ciudad de Almería, que tiene su fachada principal a la calle de las Tiendas por donde se distingue con los números treinta y uno y treinta y tres con accesos a la calle del Rostriero número dos y cinco, que tiene una superficie total de quinientos noventa y ocho metros cuadrados, cuyos linderos toman por puntos de parí la fachada principal por la derecha según se entra, las casas números treinta y cinco de la calle de las Tiendas, y seis de la del Rostriero, y por la izquierda la casa número veintinueve y nueve de esta última calle y consta por la de las Tiendas de planta baja, principal y terrado con cámaras y por la del Rostriero de planta baja, principal y segundo en piso.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de la ciudad de Almería, el día veintinueve de Noviembre próximo y hora de las tres de la tarde, advirtiéndose que el tipo del remate de la referida finca es el que a tal efecto se fijó en la escritura de préstamo originario de los expresados autos o sea la cantidad de ciento veintinueve mil pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ocho días siguientes a la aprobación del remate; que los títulos de propiedad del referido inmueble, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría con los que deberán estar conformes los licitadores, sin que tenga derecho a exigir ninguno otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del repetido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, devolviéndose la consignación que se hicieren a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito con garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos quince.—Félix Jarabo.—El Secretario Rodríguez. Es copia.

Alerta, lectores! Muy en breva anunciaremos las condiciones para que todo nuestro lector o suscriptor pueda obtener un hermoso y elegante calendario de pared que llamará la atención en toda España por su admirable y artística presentación.

Se alquila un local para cochera o almacén en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informará en la calle de la Reina número 11.

SON las MEJORES, no se alteran, embotelladas las aguas **FRIAS** del valle de **VICHY** Fuentes **SANT-Louis** **REUMATISMO-DIABETES ESTOMAGO-BIGADO-RIÑONES**

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Pedro de Alcántara, cf., y fd., Tolomeo y Lucio, mrs. y Pelegrina, vg. y m. La misa y el oficio divino son de San Pedro, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Br. de los Dolores, en Santiago.

PARA MANANA.—Santos Juan Cancio, cf., Máximo, m, Irene, María y Paula, gs. y mrs. La misa y el oficio divino son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Cees y Tapiocas.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, cefalalgias y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino ne cierra la caja la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



Servicio Iracto, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melal Snocesores Melal y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla os señores viajeros que lo soliciten.

Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40. Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé.

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos. Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean. Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

JOSE GIL

CALLISTA Calle del Pez, número 1.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

robad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL



ALPARGATAS PARA EL INVIERNO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. 30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.

De venta en todas partes.

Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1, Madrid. Depositario General, G. Ferrás, Almacén de Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid.

Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al doctor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS

FOR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, Idem 6,25 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos —Guadalajara—. Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL